

**AYUNTAMIENTOS****SORIA**

Finalizado el plazo de exposición al público del Presupuesto General de este Ayuntamiento para el ejercicio de 2024, Bases de Ejecución, Anexos y demás documentación complementaria; sin que se haya presentado reclamación alguna contra el mismo, se considera definitivamente aprobado.

De conformidad con lo establecido en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el resumen por capítulos del mismo, que a continuación se transcribe, y a efectos, en su caso, de los recursos regulados en el art. 171.1 de la precitada ley.

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

Capítulo 1. Gastos de Personal.....	18.505.378,75 €
Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios .....	19.339.195,00 €
Capítulo 3. Gastos Financieros.....	970.000,00 €
Capítulo 4. Transferencias Corrientes .....	5.788.045,00 €
Capítulo 5. Fondo de Contingencia y otros imprevistos.....	400.000,00 €
Capítulo 6. Inversiones Reales .....	20.042.091,25 €
Capítulo 7. Transferencias de Capital .....	1.681.000,00 €
Capítulo 8. Activos Financieros .....	83.000,00 €
Capítulo 9. Pasivos Financieros.....	3.765.000,00 €
Total Presupuesto de Gastos.....	70.573.710,00 €

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

Capítulo 1. Impuestos directos .....	24.685.000,00 €
Capítulo 2. Impuestos indirectos .....	3.962.000,00 €
Capítulo 3. Tasas, precios públicos y otros ingresos .....	7.819.000,00 €
Capítulo 4. Transferencias corrientes.....	15.036.200,00 €
Capítulo 5. Ingresos patrimoniales.....	2.656.000,00 €
Capítulo 6. Enajenación de inversiones reales.....	2.810.000,00 €
Capítulo 7. Transferencias de capital .....	5.762.368,00 €
Capítulo 8. Activos financieros .....	4.232.142,00 €
Capítulo 9. Pasivos financieros .....	3.611.000,00 €
Total Presupuesto de Ingresos .....	70.573.710,00 €

Soria, 26 de enero de 2024. – El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez.

232

BOPSO-14-02022024